INFORME TÉCNICO DE VISITA

DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES WAYUU S.A.S.

PLANTA EKIA

CONTROL DE CAMBIOS

Version	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
01	27/2025	Versión inicial del documento	IVAN ALTAMAR C.

Ministerio de Minas y Energía – República de Colombia | Documento de uso interno. Prohibida su reproducción sin autorización.

1. OBJETIVO

Verificar en sitio el avance de las actividades constructivas de la planta y constatar el cumplimiento preliminar de los requisitos técnicos, operativos, de seguridad industrial, infraestructura y control exigidos para este tipo de instalaciones.

2. ALCANCE

La realización de esta visita resulta necesaria para ejercer las funciones de inspección y control asignadas al Ministerio, garantizar que el desarrollo del proyecto se ajuste al marco normativo vigente y prevenir posibles incumplimientos que puedan derivar en actuaciones administrativas posteriores.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL AGENTE

Razón social del agente	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES WAYUU S.A.S.
Tipo de agente	Distribuidor Mayorista
Instalación verificada	PLANTA EKIA
Ciudad / Departamento	Maicao, Guajira
Dirección	DIAGONAL 16 No 54-125
Fecha de visita	21 de mayo de 2026
Hora de inicio / cierre	9:00 am a 12:00 pm
Funcionarios MME responsables de la visita	Nelly Johanna Rios Camargo, Nicolás Calderón Achury.

Ministerio de Minas y Energía – República de Colombia | Documento de uso interno. Prohibida su reproducción sin autorización.

4. MARCO NORMATIVO APLICABLE

• Decreto 1073 de 2015

• Resolución 40198 de 2021

• Normativa en materia de seguridad, riesgos y ambiental.

• Reglamentos técnicos del Ministerio de Minas y Energía

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN

5.1 INSPECCIÓN VISUAL Y TÉCNICA EN CAMPO

Durante la visita se realizó inspección visual y técnica de las instalaciones destinadas al desarrollo de la actividad como quemador industrial, con el fin de verificar el avance físico real del proyecto y su correspondencia con la información previamente allegada a esta Dirección.

En desarrollo de la diligencia se constató el estado actual del área de almacenamiento de combustible, incluyendo la infraestructura de los tanques, sistemas de contención, redes de conducción y demás elementos asociados. Asimismo, se verificó el área destinada al proceso productivo donde será utilizado el combustible como insumo energético, evaluando las condiciones generales de seguridad, distribución de equipos y adecuación del espacio.

La inspección permitió establecer el nivel de avance de la obra, así como identificar los componentes ya ejecutados y aquellos que se encuentran en proceso de instalación o pendientes de culminación.

Como soporte de la actuación administrativa, se efectuó registro fotográfico de las áreas inspeccionadas, el cual hace parte integral del presente informe.

5.2 ENTREVISTA AL PERSONAL RESPONSABLE

Una vez finalizado el recorrido por las instalaciones, se sostuvo reunión con el personal encargado del proyecto, incluyendo responsables del proceso constructivo y del componente ambiental, con el propósito de ampliar la información relacionada con el estado de avance de la obra y el cronograma estimado para su culminación.

Durante la reunión, los responsables manifestaron las actividades que se encuentran actualmente en ejecución, así como el plazo proyectado para la finalización de la infraestructura y la puesta en funcionamiento del sistema destinado a la actividad como quemador industrial.

Ministerio de Minas y Energía – República de Colombia | Documento de uso interno. Prohibida su reproducción sin autorización.

En el marco de dicha reunión, esta Dirección solicitó de manera verbal la remisión de documentación técnica y soportes adicionales necesarios para complementar la evaluación del proyecto y verificar el cumplimiento integral de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Se dejó constancia de que el inicio de operaciones estará condicionado al cumplimiento total de las exigencias técnicas y regulatorias aplicables.

5.3 APLICACIÓN DE LISTA DE CHEQUEO NORMATIVA

- **Resolución 40198 de 2021:** “Por la cual se modifica la Resolución 40408 del 24 de diciembre de 2020 “Por la cual se expide el reglamento técnico aplicable a las Estaciones de Servicio, Plantas de Abastecimiento, Instalaciones del Gran Consumidor con Instalación Fija y Tanques de Almacenamiento del consumidor final, que sean nuevos o existentes, que almacenen biocombustibles, crudos y/o combustibles líquidos derivados del petróleo, y sus mezclas de los mismos con biocombustibles excepto GLP”

- **Decreto 1073 de 2015:** "Por la cual medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía"

- **Decreto 1076 de 2015:** “Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”

6. DESARROLLO DE LA VISITA

6.1 RECORRIDO TÉCNICO E INSPECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

En desarrollo de la visita técnica realizada a la planta EKIA, operada por la empresa Distribuidora de Combustibles Wayuu S.A.S., se efectuó un recorrido por las instalaciones operativas y de almacenamiento, con el propósito de verificar las condiciones técnicas, operativas y de seguridad implementadas para el manejo de combustibles líquidos derivados del petróleo.

Durante la visita se informó que la planta opera en instalaciones arrendadas inicialmente a AYATAWACOOP, actualmente identificada como CARIGUA, manteniéndose la operación y administración a cargo de EKIA. Asimismo, se indicó que la participación operativa y comercial de la planta corresponde en un 36,75 % a EKIA y en un 63,25 % a CARIGUA.

La planta maneja principalmente gasolina motor y diésel, combustibles destinados al abastecimiento de las Estaciones de Servicio (EDS) de la región. Se evidenció la existencia de equipos de marcación de combustible para zona de frontera; sin embargo, según lo manifestado

por el personal operativo, el combustible recibido en la planta ya ingresa con marcación nacional aplicada.

En cuanto a la operación comercial, se informó que la planta realiza despachos mensuales aproximados de 750.000 galones de gasolina motor y 650.000 galones de diésel, dirigidos principalmente a las EDS ubicadas en la zona de influencia.

Durante el recorrido se verificó que la planta cuenta con un sistema de alarma de llenado para los tanques de almacenamiento, así como con un sistema de medición manual y sistematizada para el control de inventarios y operaciones. Asimismo, las actividades de cargue y descargue de combustible son ejecutadas directamente por personal capacitado de la planta, siguiendo los procedimientos operativos establecidos.

En relación con los sistemas de seguridad industrial, se evidenció que la Red Contra Incendios (RCI) se encuentra operativa. El personal manifestó que recientemente fue reemplazada la máquina de bombeo del sistema, modificación que no afectó el funcionamiento ni la capacidad operativa de la red contra incendios.

Adicionalmente, la planta cuenta con una granja solar activa, utilizada como apoyo energético para parte de la operación de las instalaciones, evidenciándose una estrategia orientada al fortalecimiento de la eficiencia energética y sostenibilidad operativa.

Finalmente, se informó que la empresa adelanta un proyecto para la implementación del sistema “Low Bottom” en la planta, con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos técnicos y regulatorios aplicables a este tipo de instalaciones de almacenamiento y distribución de combustibles líquidos.

6.2 CIERRE DE VISITA Y OBSERVACIONES FINALES

Finalizado el recorrido técnico por las instalaciones de la planta EKIA – Distribuidora de Combustibles Wayuu S.A.S., se realizó reunión de cierre con el personal responsable de la operación, en la cual se socializaron las observaciones identificadas durante la visita y se aclararon aspectos relacionados con la infraestructura, operación y sistemas de seguridad implementados en la planta.

En términos generales, se evidenció que la instalación desarrolla sus actividades de almacenamiento y despacho de combustibles bajo condiciones operativas adecuadas, contando con personal capacitado para la ejecución de las labores de cargue y descargue, así como con sistemas de control y monitoreo para el manejo de inventarios y llenado de tanques.

Ministerio de Minas y Energía – República de Colombia | Documento de uso interno. Prohibida su reproducción sin autorización.

Se verificó igualmente que la Red Contra Incendios (RCI) se encuentra operativa, pese al reciente cambio realizado en la máquina de bombeo del sistema, modificación que, según lo informado por el operador, no afectó la capacidad ni el funcionamiento de la red.

Asimismo, se destacó la implementación de una granja solar activa dentro de las instalaciones, como medida de apoyo energético para la operación de la planta.

Durante la reunión se informó que la empresa adelanta un proyecto para la instalación del sistema “Low Bottom”, con el fin de fortalecer el cumplimiento de los requisitos técnicos y regulatorios aplicables a este tipo de instalaciones.

7. OBSERVACIONES TÉCNICAS ENCONTRADAS

- La a planta opera bajo la administración de EKIA – Distribuidora de Combustibles Wayuu S.A.S., en instalaciones arrendadas inicialmente a AYATAWACOOP, actualmente identificada como CARIGUA.
- La participación operativa y comercial de la planta corresponde en un 36,75 % a EKIA y un 63,25 % a CARIGUA.
- La planta cuenta con equipos para la marcación de combustible de zona de frontera; sin embargo, se evidenció que el producto recibido ya ingresa con marcación nacional aplicada.
- Se reportaron despachos mensuales aproximados de 750.000 galones de gasolina motor y 650.000 galones de diésel.
- La planta cuenta con una granja solar activa como apoyo energético para la operación de las instalaciones.
- La empresa informó que actualmente adelanta un proyecto para implementar el sistema “Low Bottom” en la planta, en cumplimiento de los requerimientos técnicos aplicables.

Ministerio de Minas y Energía – República de Colombia | Documento de uso interno. Prohibida su reproducción sin autorización.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ítem	Fotografía	Descripción / Evidencia
1	  	Zona de Tanques
2		Zona de Descargue de combustible

3		Islas de Despacho
4		Caseta de Marcación

5		Laboratorio

9. ANEXOS

- Link de acceso a todo el registro fotográfico tomado en la visita. Registro Fotográfico